



# PYMES Y MULTINACIONALES EN ESPAÑA:

liderando juntas la transformación

Descárgue el informe en [www.investinspain.org](http://www.investinspain.org)



## Incentivos y ayudas

# Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La gran oportunidad para España

Aprobados 11 PERTEs con una dotación de 33.608 millones de inversión pública.

En mayo de 2020 la Comisión Europea propuso un instrumento temporal de recuperación, el plan **Next Generation EU**, dotado con 750.000 millones de euros que se financiarán mediante la emisión de deuda comunitaria, de los cuales a España se le han asignado algo más de 140.000 millones de euros de Europa, para el periodo comprendido entre 2021 y 2026, de los cuales más de 70.000 millones serán transferencias de capital (a fondo perdido) a distribuir entre el 2021 y 2023. Una vez aprobado nuestro Plan Nacional de Recuperación Transformación y Resiliencia, nos encontramos en el proceso de reparto de estos fondos en el contexto de las diferentes actuaciones de inversión recogidas en dicho Plan.

Estos fondos persiguen reconstruir la economía europea tras el Covid-19 y lograr que sea más sostenible, digital y resiliente. Sus objetivos son dos, alcanzar la neutralidad climática en Europa en 2050, y acelerar la transformación digital de la economía, trasladando sus beneficios a los ciudadanos y empresas.

A este instrumento hay que sumar el nuevo **Marco Financiero Plurianual 2021-2027**, lo cual representa unos importes de fondos excepcionales para abordar este punto de inflexión, donde el papel de tejido empresarial es clave, presentándose como una excelente oportunidad para España.

### PERTEs

*Dado el carácter esencial de la colaboración público-privada para la implementación del Plan, se ha adaptado el marco normativo de los instrumentos de colaboración público-privada con la creación de una nueva figura de colaboración: los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTEs). Su objetivo es impulsar grandes iniciativas que contribuyan claramente a la transformación de la economía española.*

Puntos destacados de los PERTE:

- Nueva figura de colaboración público – privada.
- Proyectos de carácter estratégico, con un importante potencial de arrastre para el resto de la economía, y que exigen la

colaboración entre Administraciones, empresas y centros de investigación. Debe dar respuestas a “fallos del mercado”.

- Englobarán proyectos tractores con un impacto transformador estructural sobre sectores estratégicos, más allá del estado de la técnica en el sector, seguidas de un primer despliegue industrial.
- Sitúen a España en la punta de lanza de determinadas tecnologías.
- Declaración de un proyecto como PERTE por Acuerdo de Consejo de Ministros y Registro estatal de entidades interesadas en ellos.

Con la designación como PERTE se identifica un sector como un área clave para el futuro de la economía. Ya se han aprobado los siguientes:

### PERTEs aprobados

PERTE	OBJETIVO	FECHA APROBACIÓN CONSEJO DE MINISTROS	INVERSIÓN PÚBLICA
PERTE para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado	Crear un ecosistema necesario para el desarrollo y fabricación de vehículos eléctricos y conectados a la red y convertir a España en el Hub Europeo de electromovilidad	13/7/21	4.295.000.000 €
PERTE para la salud de vanguardia	Incorporar nuevas tecnologías en diagnóstico y prevención de enfermedades. Aplicar la innovación en el punto de atención al paciente.	30/11/21	1.500.000.000 €
PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento	Maximizar las oportunidades de la transición hacia una economía neutra en carbono y reforzar la autonomía estratégica española.	14/12/21	6.920.000.000 €
PERTE Agroalimentario	Reforzar el desarrollo de la cadena agroalimentaria y dotarla de las herramientas necesarias para afrontar los retos medioambientales, digitales, sociales y económicos.	8/2/22	1.800.000.000 €
PERTE Nueva economía de la lengua	Impulsar las industrias del conocimiento en lengua española y lenguas cooficiales para maximizar el valor económico, social y cultural de la lengua.	1/3/22	1.100.000.000 €
PERTE Economía circular	Acelerar la transición del modelo económico lineal hacia una economía circular. Garantizar la sostenibilidad del planeta y ganar en eficiencia y competitividad en los sectores productivos.	8/3/22	492.000.000 €
PERTE para la industria naval	Diversificar el sector naval hacia nuevos productos, su digitalización, la mejora de su sostenibilidad medioambiental y la capacitación de sus empleados.	15/3/22	310.000.000 €
PERTE Aeroespacial	Convertir la industria aeroespacial española en un actor clave ante los nuevos retos y oportunidades asociados a las grandes transformaciones previstas en el sector, generando y mejorando las capacidades tecnológicas.	22/3/22	2.193.000.000 €
PERTE de digitalización del ciclo del agua	Mejorar la gestión sostenible, las infraestructuras y el acceso a un suministro seguro, fiable y asequible del agua, junto con servicios de saneamiento adecuados a través de la digitalización del sector.	22/3/22	1.940.000.000 €
PERTE de microelectrónica y semiconductores	Reforzar las capacidades de diseño y producción de la industria de la microelectrónica y los semiconductores en España, desarrollando un ecosistema de diseño y fabricación de semiconductores basado en España.	24/5/22	12.250.000.000 €
PERTE de economía social y de los cuidados	Impulsar el sector de la economía social, que reúne a entidades con criterios sociales y equitativos que tienen un objetivo de bienestar social, promueven el empleo comunitario y defienden los intereses de colectivos diversos.	31/5/22	808.000.000 €
<b>TOTAL</b>			<b>33.608.000.000 €</b>

Noelia Escobar Izquierdo,

Coordinadora Relaciones Institucionales e Intangibles de **INCOFEC**

# enEspaña INVESTIN SPAIN

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LAS EMPRESAS DE CAPITAL EXTRANJERO

[www.investinspain.org](http://www.investinspain.org)

Año 2022. Número 48

## Tendencias

# Presencia de la empresa griega en España

La oportunidad de diversos sectores.

Como socio comercial de Grecia, España ocupa el octavo puesto (3,8% del total) y se ha convertido en uno de los destinos relevantes para los inversores griegos, que ven en este país diversas oportunidades para sus negocios; en sectores como la acuicultura, la tecnología, el sector farmacéutico, el minero, el del metal, el hotelero, la moda, o la alimentación. No solo porque tiene su propio mercado, sino por los vínculos sólidos existentes con América Latina, ya que España representa una puerta de entrada a estos mercados.

El alto consumo de pescado fresco en España ha sido motivo de que dos empresas griegas invirtiesen los últimos años en el sector de **acuicultura**. La inversión más reciente asciende a 20 millones de euros y este sector creará oportunidades de negocio en el futuro. Las empresas **farmacéuticas** griegas también han encontrado oportunidades de negocio en España y de hecho una empresa griega cuenta con instalaciones de producción de medicamentos en la Comunidad de Madrid, desde donde una gran parte de la producción se exporta a otros países europeos.

aeropuertos, hotelera y de carreteras, ha atraído la inversión de una **cadena hotelera** griega premium en el sur de España, a fin de poder atender a sus clientes globales también en el mercado español. De igual forma, empresas griegas están presentes con instalaciones productivas en el sector de envases y **productos destinados para el sector agrícola** como redes/mallas de protección, sistemas de riego y métodos de análisis biotecnológicos para

garantizar la calidad y la seguridad alimentaria en productos lácteos, de trigo, pescado y marisco.

El rápido y sólido desarrollo del comercio electrónico en España y la buena salud de la economía española ha motivado la llegada de una importante empresa **fintech** con el principal objetivo de crecer en el sector de pagos B2B, no solo en España sino también en Latinoamérica mediante su tecnología innovadora.

La misión de la Cámara de Comercio Hispano Griega es poner en contacto las empresas griegas y españolas que tienen intereses complementarios y apoyar el desarrollo de las oportunidades de negocio entre España y Grecia.

Andreas Pappás,

Presidente de la **Cámara Hispano Griega**

Grecia: Principales Indicadores	2021	2022*	2023*	2024*
Crecimiento de PIB (%)	8,4	6	1	2
Tasa de Inflación (%)	0,6	10	6	2,4
Tasa de Desempleo (%)	14,7	12,6	12,6	12,1
Deficit fiscal (% de PIB)	-7,5	-4,1	-1,8	-0,8
Deuda de gobierno (% de PIB)	194,5	171,1	161,9	156,9

Fuente: Comisión Europea, Previsión Otoño 2022 (\* Perspectivas)

El flujo comercial entre los dos países ha crecido 2,5 veces los últimos 5 años, llegando a los 3,5 mil millones, en el ejercicio 2021.

*Varias empresas griegas de acuicultura, material agrícola, farma, minería, metal y tecnología cuentan con representación en España.*

España, como segundo destino turístico del mundo, con buena infraestructura de

## La Brújula

# España mejora posiciones en el ranking de energías renovables

Así se desprende del informe elaborado por EY: Renewable Energy Country Attractiveness Index.

El pasado 15 de noviembre se publicaba la 60ª edición del informe conocido como RECAI, que se elabora desde 2003 con el objetivo de analizar la evolución y las tendencias en los mercados internacionales de energías renovables. Además del tradicional ranking RECAI y del índice PPA, se incorpora un ranking normalizado que analiza la inversión de cada país teniendo en cuenta su capacidad económica.

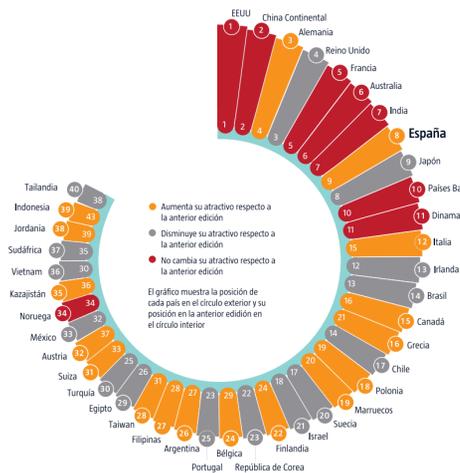
En esta edición, se muestra cómo los gobiernos de todo el mundo están acelerando sus programas de energías renovables para reducir su dependencia energética, frente a las continuas tensiones geopolíticas y la incertidumbre económica. Además, se destaca cómo los **DER (Recursos Energéticos Distribuidos)** y las redes inteligentes serán clave para asegurar el suministro de energía y hacer que el mundo llegue a cero emisiones netas para 2050.

El Reino Unido, que ha perdido el primer puesto en la capacidad eólica marina instalada este año frente a China, ha bajado hasta la cuarta posición mundial. Sin embargo, el país cuenta con una gran cartera de proyectos, y la energía eólica marina ocupa un lugar destacado en la estrategia energética del Gobierno.

*España sigue escalando posiciones en el 'top 10' y mejora de nuevo un puesto, respecto a la edición anterior, hasta situarse el octavo de la clasificación mundial.*

En cuanto a los **Acuerdos de Compra de Energía (PPA)** corporativos, el informe destaca que, tras un periodo prolongado de crecimiento exponencial, debido a precios de energía récord y volatilidad extrema del mercado, el volumen de generación de energía comprometido a través de estos en 2022 será menor que el año pasado, aunque se espera que sea mayor que en 2020. España sigue destacando como número uno en la clasificación mundial, representando alrededor de un tercio de la nueva capacidad de PPA en Europa en 2022 hasta el momento, lo que pone de manifiesto la madurez que va alcanzando nuestro mercado de PPAs, tanto en número de operaciones como en volumen, algo que se justifica por la ventaja competitiva de España en fuentes renovables.

Antonio Hernández García,  
Socio del área de Sectores regulados y Análisis Económico en **EY**



España Exportación e Inversiones

**Paseo de la Castellana, 278**  
**28046 Madrid**  
**T: (+34) 91 503 58 00**  
**Email: [investinspain@icex.es](mailto:investinspain@icex.es)**  
**[www.investinspain.org](http://www.investinspain.org)**

NIPO (edición impresa): 114190593  
 NIPO (edición on line): 114190606  
 Depósito Legal: M-20558-2013

Sus datos proceden de una base de datos propiedad de **ICEX España Exportación e Inversiones**, para fines comerciales y publicitarios. Este tratamiento se fundamenta en el interés legítimo y será realizado salvo que se dé de baja o se oponga a este uso de sus datos.

En caso de que usted no desee recibir estas comunicaciones podrá cancelar sus datos, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los datos que le conciernen mediante correo ordinario a la atención del DPO a la dirección Paseo de la Castellana 278, 28046 Madrid, o a la dirección [delegadoprotecciondatos@icex.es](mailto:delegadoprotecciondatos@icex.es), incluyendo copia de su DNI e identificando su solicitud.

Si desea que los números sucesivos de esta publicación sean enviados también a otra persona de su organización, puede realizar su solicitud por correo, por teléfono o bien enviarnos un e-mail.

Esta obra tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso. ICEX no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas. Las opiniones expresadas en los artículos contenidos en la presente publicación no son responsabilidad de los editores, sino exclusivamente de los autores de los mismos.

**Enfoque sectorial**

# El sector de la Defensa

Un sector estratégico para la economía y esencial para la sociedad.



El sector de la Defensa tiene un carácter estratégico, genera riqueza y es determinante para aspectos tan necesarios como nuestra seguridad. En lo que respecta a términos económicos, el impacto de este sector en el PIB en 2021 fue de 9.513 millones de euros, el 0,8% del PIB nacional, según datos del informe ‘Impacto económico y social de la Industria de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio’ elaborado por KPMG para TEDAE.

*Se trata también de un sector innovador. Nuestras empresas invierten más de 1.374 millones de euros en I+D+i, lo que permite a nuestra industria de Defensa posicionarse como uno de los principales impulsores de la innovación en España, según el estudio de KPMG. Gracias a esta inversión nuestras empresas han desarrollado tecnologías más punteras y nos hemos erigido como referencia mundial.*

En este sentido, la constante apuesta de las empresas de Defensa por desarrollar productos altamente competitivos ha supuesto que España sea el **séptimo exportador** de material de Defensa, por detrás de países como Estados Unidos, Rusia, Francia, Alemania, China y Reino Unido. Según datos de 2021, las empresas españolas dedicadas a la Defensa exportaron el 45% del material fabricado.

Esta industria posee un carácter tractor, además de estratégico y dual, y por ello es imprescindible que sigamos invirtiendo e investigando para mantener nuestro nivel de excelencia. Las inversiones en innovación deben ser permanentes y la financiación estable en el tiempo. El reciente anuncio del **aumento del presupuesto en Defensa**, que va a ascender en 2023 hasta 12.317 millones de euros, nos permitirá poner en marcha nuevos programas tecnológicos, reforzará las cadenas de suministros y otorgará a nuestras empresas, unas 500 entre pymes y grandes compañías repartidas a lo largo de todo el territorio nacional, la oportunidad de seguir invirtiendo en tecnología puntera, crear y mantener empleo de calidad y generar y fortalecer alianzas internacionales. En definitiva, un futuro alentador para nuestra

industria y una oportunidad para aportar robustez a nuestro tejido industrial.

El futuro de la Defensa se decide ahora. Debemos aprovechar todos los recursos para establecer una estrategia a largo plazo y estable que nos permita continuar a la vanguardia y garantizar nuestra soberanía tecnológica.

*Ricardo Martí Fluxó,  
Presidente de TEDAE*

**Infraestructuras para la inversión**

## El Parque Tecnológico de Álava

Este año celebra su 30º aniversario con 170 empresas instaladas.

El Parque Tecnológico de Álava acoge en la actualidad a 170 empresas, que emplean a más de 3.500 profesionales, con una facturación conjunta de 935 millones de euros durante el último año y una inversión de 90 millones en actividades de I+D. Su impacto en la economía alavesa equivale a alrededor del 6,3% del PIB y el 7% de la aportación a la Hacienda Foral.

En torno a este ecosistema de innovación y talento se agrupa la vanguardia de la industria alavesa y vasca con empresas, agentes claves y startups de los sectores estratégicos marcados por Europa: **biociencias-salud; energía y medio ambiente; aeronáutico-aeroespacial y tecnologías de electrónica, información y comunicación.** Empresas de otros sectores productivos, como automoción, servicios avanzados, alimentación o fabricación avanzada también tienen una amplia implantación en el Parque.

Proyectos muy recientes, como Basquevolt o Pepsico, ponen de relieve que se trata de una infraestructura que sigue siendo de

capital importancia para el presente y el futuro de la economía alavesa y vasca.

Basquevolt, la iniciativa vasca de baterías de estado sólido, comenzará la producción de celdas de batería en el año 2027 con el objetivo de alcanzar 10GWh de capacidad.

La implantación de la multinacional Pepsico es otra de las buenas noticias con las que el Parque Tecnológico de Álava celebra su 30º aniversario. Pepsico contará con unas nuevas instalaciones adaptadas al nuevo modelo de trabajo para sus más de 120 empleados, y que permitirán ampliar la plantilla en el País Vasco con aproximadamente 100 nuevas incorporaciones, gracias a la llegada del hub digital mundial y a un nuevo centro de servicios compartidos.

Durante los últimos años se han implantado en el recinto empresas como AVS Next, Clúster de Movilidad y Logística de Euskadi, Satronic, 3D Kala, Travelpyme y Gehiso Energy.



UN ECOSISTEMA INNOVADOR DE CONOCIMIENTO Y TALENTO	
Empresas	170
Profesionales	3.520
Millones de euros de inversión empresarial en I+D	90
Titulados/as superiores	49%
Millones de € de facturación	935
Doctores/as	5%
Patentes solicitadas en 2021	17
Menores de 30 años	11%

*Además, el Parque Tecnológico de Álava tiene sobre la mesa ofertas de empresas que desean instalarse en el recinto. Para hacer posible la llegada de todas estas nuevas iniciativas se hace necesario acometer la ampliación de los 607.482 metros cuadrados de terreno con los que cuenta actualmente, ya que el Parque dispone de 113.780 metros cuadrados de terreno urbanizado libre. Se estima que para 2025, el Parque de Álava disponga de 636.130 m² de parcela urbanizada.*

**La energía, la salud y el campo de la ciberseguridad y las TIC** son ámbitos estratégicos que tienen un peso en el parque, a día de hoy, del 11,7% en el caso de la energía, del 13,8% en el de las biociencias y del 16,6% en el de las TIC. Para los próximos tres años se espera un rápido crecimiento a nivel mundial de los sectores de interés de la Red de Parques Tecnológicos de Euskadi, del 7% en el ámbito de la energía, del 8% en biociencias y del 6% en el caso de las TIC. Otros sectores con empresas punteras son el aerospacial y aeronáutico, agroalimentación, manufactura avanzada, movilidad, medio ambiente y sostenibilidad.

*Itziar Epalza Urkiaga,*

*Directora General de la Red de Parques Tecnológicos de Euskadi*

**Nuestra normativa**

# La nueva Ley “Crea y Crece” entra en vigor

Nuevas medidas en materia de creación de empresas, obstáculos regulatorios, morosidad y crecimiento y expansión de empresas.

El pasado 29 de septiembre de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la nueva Ley de Creación y Crecimiento de Empresas (Ley “Crea y Crece”). A excepción de determinadas medidas para la lucha contra la morosidad, cuya entrada en vigor depende de un desarrollo reglamentario específico, la Ley “Crea y Crece” es ya de plena aplicación, incluyendo las normas reguladoras de las plataformas de financiación participativa (crowdfunding), cuya entrada en vigor se había pospuesto a una segunda fase.

*En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español, la Ley “Crea y Crece” nace con el objetivo de mejorar el clima de negocios y aumentar la demografía empresarial en España mediante el establecimiento de un marco jurídico que impulse la creación y el crecimiento empresarial de una forma ágil y flexible. Para ello, prevé un extenso paquete de medidas, entre las que se destacan las que siguen.*

En relación con la **facilitación de la creación de empresas**, se establece en un euro el capital social mínimo en las sociedades

de responsabilidad limitada; se impone a los notarios e intermediarios que participen en la creación de las sociedades el deber de informar sobre las ventajas de los mecanismos electrónicos para la creación de empresas; y se establecen nuevas medidas encaminadas a clarificar los trámites que se llevan a cabo para constituir sociedades de responsabilidad limitada mediante escritura pública con formato estandarizado.

Respecto del **favorecimiento del crecimiento de las empresas**, se amplía el catálogo de actividades exentas de licencia previa de actividad; se modifica la normativa en materia de unidad de mercado; se crea la Conferencia Sectorial para la Mejora Regulatoria y el Clima de Negocios; y se flexibiliza el procedimiento contencioso-administrativo especial para la garantía de la unidad de mercado.

En cuanto a la **lucha contra la morosidad**, se refuerza el seguimiento de la evolución de la morosidad en España con la creación del Observatorio Estatal de la Morosidad Privada, que deberá elaborar un informe anual sobre la situación de los plazos de pago y de la morosidad en las operaciones comerciales; se

intensifica el deber de información de las sociedades cotizadas y de las sociedades no cotizadas que no presenten cuentas anuales abreviadas en cuestiones relativas al pago de facturas a sus proveedores; y se establece la adopción generalizada de la factura electrónica en las relaciones comerciales entre empresarios y profesionales.

Por último, en relación con la **facilitación del acceso a la financiación**, se modifica el régimen de las plataformas de financiación participativa para adaptarlo al comunitario y para permitir la utilización de mecanismos novedosos de agrupación de inversores; se introducen ciertos cambios en la normativa española de instituciones de inversión colectiva y capital riesgo; y se modifica el régimen de comercialización a inversores minoristas de entidades de capital riesgo.

*Isabel Aguilar Alonso y Sara García Vazquez,  
Socias de Uria Menéndez Abogados, S.L.P.*

**Así somos, así nos ven**

## Anuario del Instituto Cervantes 2022. El español en el mundo

El propósito de este documento es proporcionar una imagen fidedigna de la situación de la lengua española en el mundo y su evolución en el tiempo.

Actualmente, más de 496 millones de personas tienen el español como lengua materna. El grupo de usuarios potenciales de español en el mundo supera los 595 millones de personas (incluyendo a los usuarios con competencia limitada y a los estudiantes). Con estas cifras, la lengua española es la **segunda lengua materna del mundo** por número de hablantes, tras el chino mandarín, y el segundo idioma de comunicación internacional, tras el inglés. Su importancia se acrecienta, además, por la relevancia que está adquiriendo en algunos países en que no es lengua oficial, como en los EE.UU., en el que más de 40 millones de usuarios cuentan con competencia nativa de español, o en Brasil.

*La lengua española no solo es relevante por su dimensión demográfica o cultural. También tiene un impacto económico inmejorable. Primero de forma directa en el sector de las industrias culturales: la literatura, el teatro, el cine, la música, los medios de comunicación, la producción científica e intelectual y la educación. De acuerdo con el anuario del Instituto Cervantes, en 2019, la aportación del sector cultural al PIB español se cifró en el 2,4%, situándose en el 3,4% si se considera el conjunto de actividades económicas vinculadas con la propiedad intelectual.*

Pero, además, de forma indirecta, las relaciones comerciales y las inversiones con los países latinoamericanos también se ven muy favorecidas por la comunidad de lengua. De hecho, en este anuario se estima que entre los países en que el español es oficial se ven cuadruplicadas sus **exportaciones bilaterales** por el hecho de hablar la misma lengua. El español no solo reduce notablemente los costes de transacción, sino que acorta también la distancia psicológica entre los agentes económicos.



Para aprovechar el potencial del español como factor de crecimiento económico y competitividad internacional, el Gobierno de España, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ha aprobado el **PERTE de la Nueva economía** de la lengua, que cuenta con un presupuesto de 1.100 millones de euros de inversión pública, con el objetivo de movilizar, además, otros 1.000 millones de inversión privada. Entre los objetivos estratégicos de este PERTE está impulsar el desarrollo de la producción audiovisual y el sector del videojuego en España, enmarcado en el Plan España, Hub Audiovisual de Europa, reforzar el papel del español como idioma científico o técnico y, además, se invertirán 330 millones en inteligencia artificial en español. Precisamente, a la relación entre el español y la inteligencia artificial se dedica un capítulo completo en este anuario del Instituto Cervantes.

Para ICEX-Invest in Spain, el español es una ventaja estructural con la que cuenta España para ser destino de inversiones. Nuestra lengua y nuestra cultura facilitan la comunicación entre las personas y, así, favorecen el comercio y las inversiones internacionales con empresas de una gran cantidad de países.

*Santiago Pantín,  
Director Adjunto de Información ICEX Invest in Spain*

**La Consulta**

## ¿Qué es un plan de pensiones de empleo y que ventajas conlleva?

El plan de pensiones de empleo es similar al plan de pensiones individual tradicional, es decir, se trata de un producto financiero de ahorro orientado a la jubilación. La principal diferencia es que su promotor en este caso es una empresa o una institución y lo pone a disposición de los trabajadores, a fin de complementar la pensión pública que recibirán de la Seguridad Social una vez se jubilen.

Las aportaciones a planes de pensiones de empleo suele hacerlas la empresa en favor de sus empleados, como beneficio adicional a su salario. No obstante, también hay planes en los que los trabajadores pueden hacer aportaciones por su cuenta.

Una de las principales ventajas de estos planes para una empresa es que las aportaciones que se realizan en favor de los empleados son un **gasto deducible en la base imponible** del Impuesto de Sociedades. Además, las aportaciones que realiza el trabajador voluntariamente se las puede reducir en la base imponible general de su IRPF, tal y como pasa con los planes de pensiones individuales.

El **límite de aportación anual** a los planes de pensiones de empleo es ahora de 8.500 euros (límite que subió en 2022, ya que en 2021 era de 8.000 euros). Esta es, sin duda, la gran ventaja para los trabajadores respecto a un plan de pensiones individual, ya que en éste solo pueden aportar hasta 1.500 euros anuales como máximo (o el 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibidos en el ejercicio fiscal).

Mientras que, en un plan de empleo, el asalariado puede aportar hasta 4.250 euros por su parte (el 50% de los 8.500 euros totales de aportación anual total, siempre y cuando la empresa aporte los otros 4.250 euros restantes hasta ese máximo anual).

La fiscalidad de los planes de pensiones de empleo al recuperar el dinero es la misma que la de un plan de pensiones al uso, ya que tributan como un rendimiento del trabajo que puede recuperarse a la hora de la jubilación en forma de capital, renta o una combinación de ambas.

Por norma general, los planes de pensiones de empleo suelen tener menores comisiones que los planes individuales, puesto que los promotores de los mismos son normalmente colectivos grandes de trabajadores, sin necesidad de hacer labores comerciales. Y a menores costes, mejor rentabilidad para el trabajador a largo plazo.

Por último es importante decir que, aunque los mayores promotores de planes de empleo son grandes compañías y/o administraciones públicas, también hay un tipo de planes de pensiones de empleo llamados “de promoción conjunta”. En este tipo de planes son varias las empresas que promueven conjuntamente un mismo plan, por lo que es una fórmula más ágil y barata de adherirse a un plan de pensiones de empleo y facilita que se sumen empresas con pocos trabajadores.

*Vicente Varó,  
Chief Communications Officer de FINECT*